LA SECRETARÍA DE OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS Y VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS - DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, una vez revisada la documentación contractual que reposa en los archivos del Municipio de Entrerríos, Antioquia, se hace constar que la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE DONMATÍAS S.A.S. – EDTD S.A.S., identificada con NIT 901.852.866-5, ha suscrito con el Municipio de Entrerríos los contratos interadministrativos que se relacionan a continuación:

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR
Contrato Interadministrativo No. CI-015-2025	Contrato interadministrativo de mandato sin representación por administración delegada para la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la Unidad Deportiva Municipal, incluyendo el gimnasio, la Casa de la Cultura, las sedes infantil y secundaria de la Institución Educativa Entrerríos, así como obras de adecuación y mantenimiento del Palacio Municipal del Municipio de Entrerríos.	$1.552.648.237
Contrato Interadministrativo No. CI-022-2025	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la administración delegada de recursos, con el fin de ejecutar la primera etapa del proyecto de rectificación y pavimentación del anillo vial El Peñol – Riochico – Yerbabuenal, en el municipio de Entrerríos, departamento de Antioquia.	$8.398.798.535
Contrato Interadministrativo No. CI-014-2025	Contrato interadministrativo de mandato sin representación por administración delegada de recursos para ejecutar el mejoramiento de los sistemas de acueducto y cajas de alcantarillado, así como la pavimentación de vía en la zona urbana del municipio de Entrerríos, en la carrera 13 entre calles 6 y 7.	$1.645.015.690

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, con fundamento en la información contractual que reposa en los archivos de la Secretaría de Obras, Servicios Públicos y Valorización del Municipio de Entrerríos.

Se expide en el municipio de Entrerríos, Antioquia, a los 13 días del mes de Noviembre de 2026.

Ing. KATERINE CHUNZA LONDOÑO
Secretario de Obras, Servicios Públicos y Valorización